

Administración Local

Comarcas

NÚMERO: 4441

Somontano de Barbastro

Secretaría

Aprobación inicial del Expediente de desafectación de la primera planta de la Oficina de Turismo Comarcal

Aprobación inicial del Expediente de desafectación de la primera planta del edificio destinado a Oficina de Turismo Comarcal, sito en Alquézar, calle Pedro Arnal Caveró nº 16, cambiando su calificación jurídica conforme al acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 30 de septiembre de 2026

Barbastro, 2 de octubre de 2026. El Presidente, Saúl Pérez Lacasa.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro de fecha 30 de septiembre de 2026, por el que se aprueba inicialmente la desafectación de la primera planta del edificio destinado a Oficina de Turismo Comarcal, sita en Alquézar, calle Pedro Arnal Caveró n.º 16, cambiando su calificación jurídica de bien de dominio público a bien patrimonial.

TEXTO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro de fecha 30 de septiembre de 2026 la desafectación de la primera planta del edificio destinado a Oficina de Turismo Comarcal, sita en Alquézar, calle Pedro Arnal Caveró n.º 16, propiedad de esta Comarca, cambiando su calificación jurídica de bien de dominio público a bien patrimonial, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el artículo 177 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y el artículo 10 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

El acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el tablón de anuncios de la Comarca durante dicho plazo, a fin de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, el expediente estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de la Comarca: <https://somontano.sedipualba.es>.